

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA MADAVAN S.A. CELEBRADA
EL DIA SABADO 09 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Chone, a los nueve días del mes de Abril de 2016, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el domicilio social, calle Pichincha 202 y 7 de Agosto, los socios de la Compañía **MADAVAN S.A.** Ing. Yadira Mercedes Zambrano Zambrano en calidad de Gerente de la Compañía, MADAVAN S.A ; contamos también la presencia de la socia: Ing. Elba Graciela Zambrano Zambrano en calidad de Comisario de la Compañía, quienes firman al margen en prueba de su presencia, bajo el amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

1º) Revisión y Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados.

El Presidente, una vez constatado el quórum reglamentario por la Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los presentes. A continuación la Sra. Contadora expone que la compañía no há tenido actividad durante el año 2015, y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se somete a votación, resultando aprobados por unanimidad, autorizando al Gerente General de la Compañía Ing. Yadira Mercedes Zambrano Zambrano para que suscriba y envíe los Balances a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otros temas a tratar y siendo las 16:00 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios.


Ing. Yadira Mercedes Zambrano Zambrano
GERENTE GENERAL


Ing. Elba Graciela Zambrano
SECRETARIO(A)

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.